IDOIA TRINIDAD RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DEFUERTEVENTURA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DE ÁREA INSULAR DE HACIENDA, PROMOCIÓN ECONÓMICA, RECURSOS HUMANOS, DEPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE, NURIA CABRERA MÉNDEZ DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA (LAS PALMAS), BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO NÚM. 243 MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2023, REFERENTE A LA CONVOCATORIA PARA PROVEER VARIAS PLAZAS (3) DE AGENTE DE MEDIO AMBIENTE, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES Y CLASE COMETIDOS ESPECIALES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE.

CERTIFICA: Que el Tribunal calificador en sesión de fecha 10 de Noviembre de 2025 adoptó, el siguiente acuerdo:

Primero.- Todos reunidos se procede a la apertura del sobre cerrado con los códigos identificativos y firmado en la solapa por todos los aspirantes y la secretaria del Tribunal.

Segundo.- Se procede a leer cada código de barras y anotar en cada código de barras su número identificativo, quedando identificados según la tabla siguiente:

ASPIRANTE	DNI	CÓDIGO	NOTA
1	***0679**	5200	6.50
2	***8640**	3900	7.70
3	***3295**	4400	9.10
4	***3682**	2800	9

Tercero.- Se procede hacer el Certificado de notas provisionales obtenidas por los aspirantes presentados a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición celebrado el 31 de Octubre de 2025, junto al DNI correspondiente a cada código, obtenido en el acto público celebrado a las 8.30 horas del día 10 de Noviembre de 2025, para publicarlo en la Web del Cabildo (www.cabildofuer.es) el cual se adjunta a este acta. **Anexo I.**

Cuarto.- Dar un plazo de 5 días hábiles para presentar alegaciones, contados a partir del día siguiente a la publicación del certificado provisional de notas.

Quinto.- Junto a este Acta se adjuntan los exámenes de los aspirantes digitalizados. Anexo II

Todos los miembros están de acuerdo con las decisiones adoptadas no habiendo más asuntos que tratar y siendo 09:00 horas del día y fecha señalada en el encabezamiento el Sr. Presidente levanta la sesión.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario a 10 de Noviembre de 2025.

VºBº

El Presidente del Tribunal La Secretaria del Tribunal

Fdo.: Ancor Saavedra Armas Fdo.: Idoia Trinidad Rodríguez